



En Benidorm

La Policía Nacional ha detenido a cinco personas por vender artículos falsificados de hasta treinta reconocidas marcas

- Los agentes realizaron cinco registros en comercios de las avenidas Filipinas y Atmella de Mar de Benidorm donde intervinieron más de 2800 artículos falsos
- Los cinco propietarios de los comercios implicados fueron detenidos por la presunta comisión de un delito contra la propiedad industrial por vender productos falsificados

20-marzo-2024.- Agentes de la Policía Nacional han detenido en la localidad alicantina de Benidorm a cuatro varones y una mujer por vender en cinco comercios gran cantidad de artículos falsificados de juguetería, relojería, ropa, complementos y joyería, de reconocidas marcas.

La operación policial tuvo su inicio tras la denuncia interpuesta por la apoderada de una empresa dedicada a la protección de los derechos de la propiedad industrial e intelectual de diversas marcas para evitar y poner en conocimiento de las autoridades cualquier tipo de vulneración contra estos derechos mediante la fabricación y falsificación de productos sin la correspondiente licencia.

En su denuncia indicó a los agentes que había detectado varios comercios situados en la localidad de Benidorm en los que se distribuían gran cantidad de productos falsificados.

Nota de prensa

Ante estos hechos, agentes de la Policía Nacional adscritos al Grupo 5 de la Brigada de Policía Judicial de Benidorm, iniciaron una investigación con el objetivo de comprobar los hechos, realizando una serie de gestiones policiales, siendo la primera de ellas la solicitud de un informe de patente a la EUIPO (Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea) cuya sede está en Alicante, para comprobar si los artículos que se estaban comercializando en los establecimientos señalados son artículos falsificados.

Una vez recibida la contestación de dicho organismo europeo, que indicaba que los productos que estaban siendo comercializados ya disponen de patente y propiedad de marca y que por lo tanto las personas que los estaban comercializando en dicho establecimientos estaban incurriendo en la presunta comisión de un delito contra la propiedad industrial, los agentes iniciaron la fase de explotación de la investigación.

Posteriormente los agentes realizaron un operativo en el que llevaron a cabo cinco registros en comercios de la Avenida Filipinas y Atmella de Mar de Benidorm, en los que tras una minuciosa inspección intervinieron un total de 2802 artículos de hasta treinta reconocidas marcas de juguetería, relojería, ropa, complementos y joyería.

Los propietarios de los cinco establecimientos fueron detenidos por los agentes de la Policía Nacional adscritos a la Brigada de Policía Judicial de Benidorm por la presunta comisión de un delito contra la propiedad industrial, siendo estos cuatro varones de entre 36 y 63 años, todos ellos de nacionalidad china.

Todas las actuaciones y diligencias practicadas fueron puestas en conocimiento del Juzgado de Instrucción en funciones de guardia de Benidorm.

NOTA: Los medios de comunicación que lo deseen podrán obtener imágenes **copiando** el siguiente enlace:

<http://prensa.policia.es/urdualicante.rar>